



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FERRAN BEL I ACCENSI en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Ante las noticias aparecidas, a raíz de las desafortunadas afirmaciones realizadas por D. Santiago Vidal, en que el Ministro de Justicia pedía una investigación, o las actuaciones de investigación iniciadas por propia Fiscalía en Catalunya a petición del propio fiscal general del Estado.

¿La Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) tiene sospecha alguna, o cree posible que le hayan sustraído los datos fiscales de los contribuyentes catalanes? ¿Cree el gobierno y la AEAT, que con los actuales sistemas de protección de datos que dispone la AEAT, que dicha circunstancia sea posible?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2017

Ferran Bel i Accensi

Diputado

Partit Demòcrata